

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí

No

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí

No

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

 ALTERACIÓN

 REPARACIÓN

 RECONSTRUCCIÓN


DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

	URBANO		RURAL
--	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO	989
FECHA	20/10/2010
ROL S.I.I	4000- 3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.E. 6034/2010
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº 5978/2009
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a LOCAL COMERCIAL (SHOPPERIA) ubicada en calle/avenida/camino AV. LARRAIN Nº 6571 Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado,

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 124 (LGUC)

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización 3 AÑOS

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ALEJANDRO SAAVEDRA VILLAROEEL	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
JAIME ACEVEDO VARELA	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSE MORENO ABDO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
JAIME ACEVEDO VARELA / JOSE MORENO ABDO	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
JAIME ACEVEDO VARELA	5.472.907-3
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	6422/1984	27/12/1984	91,76
PERMISO DE REGULARIZACION (LEY 19.583)	1713/2002	26/03/2002	120,50
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	PMO 13054/2009	FECHA	16/12/2009

TOTAL SUPERFICIE = 212,26 M²

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)
- SE CAMBIA EL REVESTIMIENTO DE FACHADAS NORTE, ORIENTE Y PONIENTE - INSTALACION DE TREILLAGE METÁLICO ELEVACIONES NORTE Y ORIENTE - LAS FENESTRACIONES DEL 1 PISO DE FACHADA NORTE SE TRATARON CON CIERRES METÁLICOS ENROLLABLES. - PLANTA 1 PISO : EN COCINA SE TRASLADA TABIQUE Y SE INSTALA UN LAVAMANOS PARA USO DEL PERSONAL. EN BAÑO PERSONAL SE AGREGA UN URINARIO EN SECTOR BAÑO CLIENTES (DAMAS) SE AGREGA 1 LAVAMANOS Y UN WC. SE MODIFICAN TABIQUES, TODOS CONFORMES EN PLANOS ADJUNTOS EL LAVACOPAS DEL BAR SE TRASLADA HACIA SECTOR NORTE. - PLANTA 2 PISO: EN BAÑO DAMAS SE CAMBIA UN LAVAMANOS POR UNA DUCHA.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:				

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
X	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
X	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	JAIME GAETE G.	AGUAS ANDINAS	11831	20/05/2010
X	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	ENRIQUE MENDEZ MENDEZ MANUEL AGUILERA G.	SEC TE1 SEC TC6	0421 445403	08/03/2010 14/09/2010
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X Certificado de Dotación de Agua Potable.	JAIME GAETE G.	AGUAS ANDINAS	11831	20/05/2010
X Certificado de Dotación de Alcantarillado.	JAIME GAETE C.	AGUAS ANDINAS	11831	20/05/2010
X Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	ENRIQUE MENDEZ MENDEZ	SEC TE1	0421	08/03/2010
X Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	MANUEL AGUILERA GONZALEZ	SEC TC6	445403	14/09/2010
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1 DE 5	PLANTA 1 PISO
2 DE 5	PLANTA 2 PISO
3 DE 5	FACHADA ORIENTE Y PONIENTE
4 DE 5	FACHADA NORTE Y SUR
5 DE 5	CORTES A-A Y B-B

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SE ADJUNTA CARTA DE DESESTIMIENTO DEL PROYECTO DEL ARQUITECTO DANIEL CAMOUSSEIGT POBLETE, DE FECHA MAYO 2010, ASUMIENDO EL ARQUITECTO JAIME ACEVEDO VARELA

SUP. RECEPCIONADA POR CAMBIO DE DESTINO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 13.054 DE FECHA 16/12/2009 = 212,26 M²


 MARIA ISABEL FARIAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 SUBROGANTE
 FIRMA Y TIMBRE


 MIF/KPO/JGS